

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1468 GALLEGA DE DISTRIBUIDORES DE ALIMENTACIÓN SOCIEDAD ANONIMA.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de Marzo de 2.022 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio de 2.022, a las 12,00 horas, en el domicilio social Polígono Piadela, sin número Betanzos (A Coruña) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio de 2.021.

Segundo.- Examen y aprobación si procede, de la Propuesta de Aplicación de Resultados. Reparto de reservas para aplicar en su caso a dividendos.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) Informe de Gestión consolidado, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes a las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2.021.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, del estado de información no financiera consolidado.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas Consolidadas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales y Consolidadas del ejercicio 2.021.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, al amparo del artículo 197, y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.-.

Piadela-Betanzos, 31 de marzo de 2022.- El Consejo de Administración El Presidente del Consejo de Administración.-, Fdo.: Roberto Tojeiro Rodríguez.-.

ID: A220013407-1